


M15.P01.S02-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano		
M15 Gestión de Talento Humano		
P01 Gestión de la vinculación del talento humano		
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción		
Versión: 1.0	Página: 1 de 1	

PROCESO CONTRATACIÓN EVENTUAL

Lugar y fecha de la convocatoria: Bajo Alto 15 de mayo de 2026

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal / Nivel de Formación Mínimo.	Experiencia Requerida
1	SERVICIO DE APOYO 5 / AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES / P.C.E 004-2026	EVENTUAL HASTA 180 DÍAS	Dar servicios de transporte y apoyo en tareas administrativos	USD \$ 724,16	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Km. 1,5 vía a Bajo Alto.	EL GUABO	Bachiller Administrativo o Técnico / Licencia Profesional avalada por la Agencia Nacional de Tránsito o la entidad respectiva del caso	1 año En cargos similares.

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando los documentos que acrediten su instrucción formal (título bachiller, título universitario o registro SENESCYT conforme el requerimiento), experiencia laboral (certificados de trabajo bajo relación de dependencia debidamente suscritos; en caso que la experiencia corresponda a trabajos por servicios prestados o profesionales, deberán adjuntar contratos o certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados, además sus respaldos de hoja de vida, en formato PDF un solo archivo, hasta las 16:30 del día 18 de mayo de 2026, al correo electrónico tgm.tthh@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO, Apellidos y Nombres, el código al puesto que están postulando, de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE / P.C.E. 004 - 2026. Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación. De manera paralela y OBLIGATORIA se deberá llenar el formulario en el siguiente link: <https://forms.cloud.microsoft/r/jGqsqkzRwm> Serán considerados en el Proceso de Contratación Eventual únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.